



Antecedentes y formalización inicial de la Educación Física en Paraguay

Background and initial formalization of Physical Education in Paraguay

Néstor Figueredo Martínez¹, Germán Martínez Cardozo, Carolina Nieva Boza

Resumen

Este artículo de revisión analiza los antecedentes históricos y culturales de la Educación Física en Paraguay, desde las prácticas corporales de los pueblos originarios hasta el inicio de su institucionalización estatal a mediados del siglo XX. Mediante una metodología cualitativa de revisión documental, se examinan fuentes primarias como disposiciones legales, documentos institucionales y reformas educativas, como también fuentes secundarias de carácter histórico y académico. El estudio identifica un proceso progresivo de formalización, iniciado en prácticas físicas ancestrales vinculadas a la vida comunitaria guaraní, continuado con los primeros intentos curriculares del siglo XIX y consolidado en las primeras décadas del siglo XX mediante la gimnasia escolar, el influjo higienista y la creación de organismos estatales. Se destaca el papel de instituciones educativas pioneras, la influencia del sistema sueco de gimnasia y de figuras clave en la incorporación sistemática del movimiento corporal en la formación escolar. Los resultados permiten comprender este período como una etapa fundacional de la Educación Física en Paraguay, que sienta las bases para su posterior profesionalización.

Palabras claves: Educación física, historia cultural, historia de la educación, institucionalización, Paraguay.

Recibido: 07 de febrero de 2026

Received: 07 February 2026

Aceptado: 20 de marzo de 2026

Accepted: 20 March 2026

Abstract

This review article analyzes the historical and cultural background of Physical Education in Paraguay, from the physical practices of indigenous peoples to the beginning of its state institutionalization in the mid-20th century. Using a qualitative methodology of documentary review, primary sources such as legal provisions, institutional documents, and educational reforms are examined, as well as secondary sources of a historical and academic nature. The study identifies a progressive process of formalization, beginning with ancestral physical practices linked to Guaraní community life, continuing with the first curricular attempts of the 19th century, and consolidated in the first decades of the 20th century through school gymnastics, the influence of hygiene, and the creation of state agencies. The role of

¹nestorfigueredomar@gmail.com
Escuela Nacional de Educación Física



pioneering educational institutions, the influence of the Swedish gymnastics system, and key figures in the systematic incorporation of physical movement into school education are highlighted. The results allow us to understand this period as a foundational stage for Physical Education in Paraguay, laying the groundwork for its subsequent professionalization.

Keywords: Physical education, history of education, cultural history, institutionalization, Paraguay.

Introducción

En Paraguay, la Educación Física ha atravesado un proceso histórico complejo que ha sido configurado por las prácticas corporales tradicionales, como también por influencias pedagógicas externas y decisiones institucionales que respondieron a distintos contextos sociopolíticos. Es así que, en el período prehispánico, los originarios de este pueblo especialmente los guaraníes incorporaban a la vida cotidiana la actividad física por medio de la caza, la guerra, los juegos y las expresiones rituales, donde el movimiento cumplía funciones formativas, sociales y culturales.

A finales del siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX, la actividad física empezó a instalarse dentro del sistema educativo. La incorporación de gimnasias de inspiración europea, en especial el sistema sueco, la difusión del deporte moderno y la acción de organismos estatales fueron el inicio de su institucionalización formal. En este contexto, el presente estudio de carácter histórico-descriptivo tiene como objetivo analizar los antecedentes y el proceso de formalización inicial de la Educación Física en Paraguay hasta 1940, atendiendo a las transformaciones pedagógicas, sociales y culturales que configuraron su incorporación al sistema educativo nacional.

Método

El estudio se desarrolló mediante una metodología cualitativa de revisión documental, adecuada para reconstruir procesos históricos y analizar la evolución de la Educación Física en Paraguay. Se seleccionaron y analizaron críticamente fuentes primarias (disposiciones legales, documentos institucionales y reformas educativas) y secundarias (estudios académicos y textos históricos) por su relevancia histórica. El análisis se realizó de forma temática y cronológica, identificando patrones, transformaciones en políticas y prácticas educativas, lo que permitió reconstruir una visión coherente y fundamentada del desarrollo histórico de la Educación Física en el país.

Resultados

Antecedentes culturales y prehispánicos

Antes de la aparición de la Educación Física como disciplina escolar, los pueblos originarios del Paraguay ya desarrollaban formas naturales y comunitarias de actividad física. Entre ellos, los guaraníes se destacaron por un estilo de vida activo, basado en el trabajo cotidiano, la vida en comunidad, la práctica de juegos tradicionales que fortalecen el cuerpo, transmitían valores y consolidaban la identidad cultural. Estudios sobre juegos indígenas en Sudamérica muestran que estas prácticas integraban movimiento, coordinación y socialización desde edades tempranas en sociedades precolombinas (Gosso et al., 2018). En el caso paraguayo,



prácticas lúdicas como el manga ñembosarái, un ancestral juego de pelota practicado por los guaraníes descrito desde documentos coloniales, constituyen claros antecedentes de la Educación Física al integrar movimiento, recreación y formación social.

Educación Física Natural en los Pueblos Guaraníes: Movimiento, Subsistencia e Identidad Cultural

El pueblo guaraní, una de las etnias originarias más influyentes en Paraguay, vivía un estilo de vida físicamente activo en armonía con su entorno natural. La caza, la pesca y el cultivo colectivo requerían fuerza, resistencia y coordinación desde temprana edad (González, 2018). Estudios antropológicos sobre pueblos indígenas que mantienen modos de vida tradicionales muestran que estas sociedades realizan actividades físicas vigorosas integradas en sus rutinas de subsistencia, como la obtención de alimentos y los desplazamientos diarios (Gurven et al., 2013). Además, investigaciones recientes destacan que las prácticas culturales, laborales y rituales de las comunidades indígenas incorporan movimiento corporal de manera inherente a su modo de vida y contribuyen a la salud física y al desarrollo de habilidades motoras (Espinosa-Méndez et al., 2025).

De manera complementaria, abordar la actividad física desde una perspectiva cultural permite reconocer que estas prácticas tradicionales no solo son funcionales, sino también esenciales para la identidad y cohesión social de los pueblos originarios (Rio & Saligan, 2023).

Cadogan (1959) señala que la caza y la pesca eran componentes esenciales de la vida guaraní, desempeñando un papel fundamental en lo que puede entenderse como una educación corporal ancestral.

Los hombres guaraníes cazaban y pescaban con arcos, flechas y trampas de fibras vegetales, actividades que requerían destreza, resistencia física y un profundo conocimiento del entorno natural.

Las investigaciones etnográficas sobre los guaraníes muestran que su modo de vida constituía una forma de educación física natural y constante. Entre los Mbya-Guaraní, la movilidad diaria, desplazamientos hacia el monte para cazar, recolectar y pescar, formaba parte de las estrategias de subsistencia y del uso activo del territorio, desarrollando resistencia, coordinación y habilidades motoras finas (Araujo et al., 2007).

De manera similar, las comunidades guaraníes del Bosque Atlántico gestionaban su paisaje y recolectaban recursos forestales, lo que implicaba caminar largas distancias, transportar materiales y manipular herramientas tradicionales, promoviendo fuerza, agilidad y control corporal (Araujo et al., 2021).

Por su parte, los Guaraní-Kaiowá integraban prácticas de caza, pesca y agricultura dentro de su cosmovisión biocultural, lo que reflejaba un estilo de vida activo que desarrollaba habilidades físicas en interacción con el medio natural (Gislotti et al., 2025).

En conjunto, estas investigaciones evidencian que la educación física, entendida como el desarrollo del cuerpo a través de la práctica, estaba intrínsecamente incorporada en la vida guaraní, constituyendo una educación corporal ancestral, donde la supervivencia y el bienestar físico dependían de la destreza, la resistencia y el conocimiento del entorno natural.



El Manga Ñembosarái en el marco de los juegos tradicionales y los orígenes del fútbol

El Manga Ñembosarái constituye una práctica lúdico-corporal de origen precolombino desarrollada por los pueblos guaraníes y documentada por cronistas desde el siglo XVII, aunque su existencia es anterior a la llegada de los europeos a América. Este juego formaba parte de las expresiones culturales comunitarias y consistía en la interacción colectiva de dos equipos que impulsaban una pelota utilizando exclusivamente los pies, evitando el uso de las manos, en una dinámica que requería destreza, coordinación, resistencia y trabajo grupal. Un elemento central de esta práctica era la pelota, elaborada a partir de caucho vegetal obtenido de árboles nativos, lo que permitía su elasticidad y rebote, constituyendo un recurso tecnológico propio de las culturas indígenas de América del Sur (Melià, 1997).

En el marco de los juegos tradicionales, el Manga Ñembosarái puede ser comprendido como una expresión cultural que integraba actividad física, socialización y transmisión de valores comunitarios. Estas prácticas, según la literatura científica contemporánea, deben ser analizadas como fenómenos culturales complejos, vinculados a la identidad colectiva y a los procesos educativos propios de cada comunidad (Saura & Zimmermann, 2021). En este sentido, no se trataba únicamente de una actividad recreativa, sino de una práctica corporal estructurada que fortalecía la cohesión social y el aprendizaje de habilidades físicas y sociales.

En esta misma línea interpretativa, Melià (1997) señala que el Manga Ñembosarái formaba parte de un conjunto de

actividades que integraban el cuerpo, la comunidad y la naturaleza, dentro de una concepción holística del desarrollo humano propia de la cosmovisión guaraní. Más allá de su dimensión lúdica, este juego poseía un carácter ritual y simbólico, vinculado a celebraciones colectivas y a la transmisión intergeneracional de valores culturales. De este modo, el cuerpo no solo era ejercitado en términos funcionales, sino también educado en el marco de la vida comunitaria, mediante prácticas que fortalecían simultáneamente las capacidades físicas, la identidad cultural y los vínculos sociales. Esta perspectiva permite comprender el Manga Ñembosarái como una forma de educación corporal integrada a la vida social, antecedente de concepciones modernas que reconocen el carácter formativo, social y cultural de la Educación Física.

Desde una perspectiva histórica comparada, diversos estudios han señalado que el fútbol moderno es el resultado de un proceso de sistematización de múltiples juegos con balón preexistentes en distintas culturas (Giosso et al., 2011). En este contexto, el Manga Ñembosarái puede ser interpretado como una de las manifestaciones tempranas de juegos de pelota practicados con los pies, desarrollada en un contexto cultural propio y con una lógica social específica. Sin implicar una relación directa de origen, esta práctica evidencia que las culturas guaraníes poseían formas organizadas de actividad física que integraban dimensiones lúdicas, educativas y sociales, contribuyendo a una comprensión más amplia y no eurocéntrica de la historia de la Educación Física y de los juegos con balón.

En este sentido, el Manga Ñembosarái no solo constituye una práctica lúdica ancestral, sino también una expresión



temprana de educación corporal sistematizada, que permite reconocer la existencia de formas propias de Educación Física en el Paraguay precolombino.

Siglo XIX: Inicios y primeros pasos curriculares

Durante el siglo XIX comenzaron a gestarse los primeros intentos formales de integrar la actividad física en la educación paraguaya. Aunque aún se encontraba en una etapa incipiente, diversos hitos fueron marcando el camino hacia la incorporación progresiva de la gimnasia y de los ejercicios físicos dentro del currículum escolar. Desde la organización diaria de la Academia Literaria, pasando por la llegada de los primeros métodos sistemáticos de calistenia, hasta la inclusión oficial de la gimnasia en instituciones clave como el Colegio Nacional de la Capital, este período sentó las bases de la Educación Física como área formativa en Paraguay.

1842 – Academia Literaria: La campana que indicaba el tiempo destinado a las clases de gimnasia.

En 1842 se creó la Academia Literaria, impulsada por los cónsules Mariano Roque Alonso y Carlos Antonio López (Romero, 2008). Según los registros de esta institución, la organización diaria estaba regulada por campanas que indican distintos momentos de la jornada escolar, incluidos los tiempos destinados a las clases de gimnasia, además de las lecciones académicas, los recreos y las conferencias.

Estos registros muestran que, desde la creación de la Academia, se promovía una concepción integral de la educación, donde la formación intelectual, moral y física era considerada componente esencial del desarrollo del estudiante (Velázquez, 2020).

1889 – Llegada del libro Calistenia y Gimnasia de J. Madison Watson

La introducción del libro Calistenia y Gimnasia de J. Madison Watson en Paraguay en 1889 constituyó un punto de inflexión en la historia de la educación física nacional, bajo un contexto de reorganización tras la Guerra de la Triple Alianza. Según documenta Speratti (1996), ese mismo año Atanasio Riera asumió como Superintendente de Instrucción Pública e impulsó una reforma modernizadora que incluyó obras pedagógicas internacionales.

Entre ellas se destacó el texto de Watson, el primer manual sistemático de ejercicios físicos en el país con fines higiénicos y formativos. Integrado en la Biblioteca del Maestro junto a referentes como Pestalozzi y Sheldon, el libro elevó el nivel pedagógico del magisterio. A pesar de las resistencias de instituciones privadas ante la intervención estatal, Riera defendió la unificación de normas para la enseñanza pública (Speratti, 1996). De acuerdo con Saraví Riviére (2021), la traducción de esta obra a cargo de José María Torres permitió su amplia difusión entre los docentes, facilitando su incorporación en los centros educativos y consolidándose como un antecedente fundamental en la institucionalización temprana de la educación física en Paraguay.

1893 - Colegio Nacional de la Capital: Incorporación de la gimnasia y ejercicios militares

El Colegio Nacional de la Capital (CNC), fundado en 1877 durante la presidencia de Juan Bautista Gill y bajo la dirección de José Agustín Escudero, incorporó la materia de Gimnasia y ejercicios militares en su plan de estudios en 1893 (Durán, 2011). La incorporación de la materia de Gimnasia y ejercicios militares en el plan



de estudios de 1893 constituyó un acontecimiento decisivo para el desarrollo posterior de lo que más tarde se conocería como Educación Física en Paraguay. Aunque en ese entonces aún no se utilizaba dicha denominación, la inclusión de prácticas sistemáticas orientadas al desarrollo corporal representó un gran impulso hacia la institucionalización del movimiento físico dentro del ámbito educativo. Esta medida respondía a la necesidad de fomentar una educación integral que combinara el fortalecimiento físico con la disciplina y la formación moral, en un contexto histórico marcado por la reconstrucción nacional posterior a la Guerra de la Triple Alianza. A lo largo de su historia, el CNC ha formado destacados líderes nacionales y continúa siendo un referente en la educación del país, fomentando la excelencia académica y el desarrollo integral de sus estudiantes.

1898 – Escuelas primarias: Incorporación de los “Ejercicios Físicos”

El Programa de estudios para escuelas primarias de la República del Paraguay del año 1898, incorporó la materia de “Ejercicios Físicos”, organizada en juegos libres y ejercicios gimnásticos. Los juegos libres fomentaban la participación activa de los estudiantes durante los recreos, considerando edad, sexo y condiciones físicas, mientras que los ejercicios gimnásticos sistemáticos, basados en el sistema sueco de gimnasia pedagógica, buscaban el desarrollo muscular, la salud y la postura correcta (República del Paraguay, 1898). Esta medida constituyó un paso decisivo hacia la institucionalización de la educación física en la enseñanza primaria, promoviendo el fortalecimiento corporal y la formación integral de los alumnos desde edades tempranas.

Principios del siglo XX: pioneros y referentes históricos de la educación física en Paraguay

A comienzos del siglo XX, Paraguay vivió una etapa decisiva para la consolidación de la Educación Física como práctica organizada y con fundamentos pedagógicos. Este período estuvo marcado por la labor de pioneros como William Paats y Ramón Indalecio Cardozo, quienes, desde distintos ámbitos, contribuyeron a la incorporación sistemática de la actividad física en el sistema educativo. Junto con la introducción de nuevos deportes en las instituciones escolares, la creación de organismos oficiales destinados a promover la cultura física y la aparición de estudios científicos que justificaban su importancia, se fue configurando un nuevo enfoque educativo integral. Desde el impulso inicial de los ejercicios físicos y el fútbol en las escuelas, hasta la institucionalización de la disciplina mediante cátedras, exhibiciones y competencias, estos hitos sentaron los primeros cimientos de la Educación Física moderna en el país, en consonancia con las corrientes pedagógicas renovadoras impulsadas por Cardozo.

1900 – William Paats: enseñanza de ejercicios físicos y fútbol en la Escuela Normal de Maestros

William Paats, ciudadano holandés radicado en Asunción, inició en 1900 una labor pionera en la enseñanza de los ejercicios físicos en la Escuela Normal de Maestros. De acuerdo con los estudios históricos de Medina (1962), esta experiencia se desarrolló en una época en la que aún no existía en Paraguay la denominación formal de Educación Física como disciplina escolar. Desde su rol docente, Paats introdujo el fútbol, una



práctica deportiva hasta entonces desconocida en el país, empleando tanto los patios escolares como terrenos baldíos de los barrios para su práctica sistemática lo que favoreció su rápida difusión entre jóvenes y adultos.

Tal como señala Zelada (1988), esta iniciativa tuvo un impacto significativo en la conformación de una cultura física incipiente, al vincular la actividad corporal con espacios educativos y comunitarios, sentando así las bases para el posterior desarrollo del deporte y la educación física organizada en Paraguay.

Su influencia se consolidó con la realización del primer partido formal de fútbol en Asunción, el 23 de noviembre de 1901, entre alumnos de la Escuela Normal en la Plaza de Armas, evento autorizado por el coronel Adolfo Saguier y seguido por un numeroso público, incluido el presidente de la República (Arce, 2014; Bestard, 1981).

Aunque la prensa de la época expresaba preocupación por la falta de indumentaria adecuada para la práctica deportiva, los estudios de Medina (1962) señalan que el trabajo desarrollado por William Paats sentó las bases de la actividad física sistemática como parte de la formación educativa.

En esta misma línea, Zelada (1988) destaca que su iniciativa permitió transformar el deporte en una herramienta pedagógica y social, trascendiendo el mero ejercicio corporal. Asimismo, Bestard (1981) reconoce que estas experiencias iniciales justifican que Paats sea considerado pionero tanto del desarrollo de la Educación Física moderna como de la introducción y difusión del fútbol en Paraguay.

1903 – Búsqueda de profesores de Educación Física en Europa para la enseñanza secundaria.

La Dirección del Colegio Nacional de la Capital en el año 1903, presentó un proyecto de reforma del plan de estudios para la enseñanza secundaria en Paraguay, identificando deficiencias en el programa vigente que afectaban la calidad de la instrucción. Como solución, se propuso la contratación de profesores especialistas en Educación Física en Europa, con preferencia por Suecia, para la implementación de la asignatura que combinara gimnasia, esgrima y juegos al aire libre, reduciendo la práctica de ejercicios militares y estableciendo la obligatoriedad de los ejercicios físicos para optar al grado de bachiller (Colegio Nacional de la Capital, 1904). Esta iniciativa constituyó un paso relevante hacia la profesionalización de la enseñanza de la Educación Física en Paraguay y la modernización de la educación secundaria.

1904 – Ramón Indalecio Cardozo: Higiene escolar y Educación Física

En un contexto marcado por las preocupaciones higienistas y pedagógicas propias de inicios del siglo XX, Ramón Indalecio Cardozo publicó el artículo Higiene escolar en la Revista de Instrucción Primaria en el año 1904, donde problematizó la relación entre salud física y aprendizaje escolar (García, 2015). Cardozo (1904) advertía que la ausencia de ejercicio físico genera la atrofia de los órganos, con consecuencias directas tanto en el desarrollo corporal como en las funciones psíquicas del alumnado. Desde una mirada crítica, cuestionaba las prácticas docentes centradas exclusivamente en la sobrecarga de tareas escolares, señalando los desequilibrios que se producían entre el desarrollo mental y



físico de los niños cuando se les negaban espacios para el juego, el movimiento y la actividad corporal, entendidos por el autor como componentes esenciales de una formación integral.

La educación física no era un lujo ni una mera recreación, sino un componente pedagógico indispensable para fortalecer el cuerpo, estimular la coordinación, promover la salud general y preparar a los estudiantes para un desarrollo equilibrado de mente y cuerpo (Cardozo, 1904).

1904 – Reforma educativa y obligatoriedad de la Gimnasia: el Plan Franco

Con el decreto firmado por el presidente de la República, Juan Antonio Escurra, el 25 de marzo de 1904, se inició una reforma educativa conocida como Plan Franco, orientada a la reorganización de la enseñanza secundaria y a la actualización del currículo del bachillerato en los colegios nacionales del Paraguay. Este nuevo plan de estudios introdujo cambios significativos en la estructura curricular, entre los cuales se destacó la incorporación de la Gimnasia como asignatura obligatoria dentro de la formación secundaria. El documento oficial establecía en su Artículo 1º que, desde el 10 de marzo de 1904, regiría en los colegios nacionales un nuevo plan de estudios aplicable a los cursos existentes, incorporando entre las materias obligatorias la enseñanza de la Gimnasia en todos los niveles del bachillerato, desde el primer hasta el sexto curso (Colegio Nacional de la Capital, 1904).

La normativa reforzaba esta disposición en el Artículo 3º, donde se establecía que todas las asignaturas enumeradas en el plan serían obligatorias para la obtención del bachillerato, incluyendo expresamente el Dibujo y la Gimnasia. Asimismo, se

señalaba que el Consejo correspondiente determinaría los mecanismos mediante los cuales se evaluaría la suficiencia de preparación gimnástica de los estudiantes. En este marco, los ejercicios de Gimnasia debían practicarse al menos tres veces por semana en cada curso, procurando que su enseñanza se orientara hacia la formación física de los estudiantes y no hacia la realización de ejercicios de carácter militar. De igual modo, se disponía que las lecciones de esgrima formarían parte de la enseñanza correspondiente al sexto año del bachillerato (Colegio Nacional de la Capital, 1904).

La reforma también justificaba la incorporación y fortalecimiento de la asignatura Gimnasia, el plan señalaba que su enseñanza había perdido importancia con el tiempo, a causa de que la práctica de ejercicios físicos se había reducido en simples ejercicios militares sin un verdadero objetivo pedagógico. Frente a esta situación, la reforma proponía reorganizar seriamente la enseñanza de los ejercicios físicos en el ámbito escolar, con el propósito de contrarrestar los efectos de la vida sedentaria y fortalecer el desarrollo corporal de los jóvenes, considerados elementos fundamentales para la formación integral del alumnado (Colegio Nacional de la Capital, 1904).

1908 – El primer silbato de Paraguay

Hacia finales de 1908, William Paats, reconocido como el padre del deporte paraguayo, realizó un viaje a su ciudad natal, Rotterdam, por motivos empresariales que, si bien responden a intereses personales, tuvieron consecuencias significativas en la configuración del deporte organizado en Paraguay (Alabarces, 2018). De acuerdo con el análisis histórico de Medina (1962), a su regreso Paats introdujo diversos



implementos deportivos, entre ellos el primer silbato oficialmente registrado en el país, además de botines, infladores y otros elementos que resultaron fundamentales para el desarrollo del fútbol y de otras disciplinas. Desde una perspectiva histórico-pedagógica, este primer silbato adquiere un valor simbólico al representar el inicio de la reglamentación y organización sistemática de las prácticas deportivas, contribuyendo no solo a la consolidación de la identidad del Club Olimpia, sino también al proceso de institucionalización de la actividad física y a la formación de clubes deportivos en el Paraguay. El silbato hoy día representa un símbolo que identifica al profesor de Educación Física.

Aunque en Paraguay se introdujo el silbato moderno como instrumento vinculado al deporte, los pueblos nativos ya contaban con tradiciones que incluían el uso del silbato potã, conocido como el silbato de los Ayoreo. Este instrumento, empleado por las comunidades indígenas, cumplía funciones específicas en la vida cotidiana y en los rituales, particularmente en el contexto de la caza y la guerra, sirviendo como anuncio y expresión de alegría por los logros alcanzados. Así, la llegada del silbato moderno no significó el inicio del silbato en el territorio, sino la incorporación de un nuevo tipo de instrumento a una tradición preexistente (Pierre, 2005).

De este modo, el silbato potã no solo cumplía un papel comunicativo, sino que también expresaba emociones colectivas, celebrando logros y reforzando la cohesión social dentro del grupo.

La introducción del silbato moderno, por tanto, se sumó a una tradición preexistente de uso ritual y social del silbato en Paraguay.

1920 – Inicio de clases y primeros juegos escolares en el Colegio Internacional

Según explica Morvil (1981), el Colegio Internacional inició sus actividades con 48 alumnos bajo un modelo de educación integral que priorizaba el desarrollo físico y social mediante juegos y gimnasia. Este enfoque educativo es descrito por el autor al resaltar la llegada de los profesores Harry Leach y Malcolm Norment, quienes asumieron la dirección de estas áreas.

Finalmente, Morvil (1981), sostiene que la introducción del basketball y baseball por parte de estos docentes generó un cambio cultural significativo en la educación escolar paraguaya de la época.

1921 – Ramón Indalecio Cardozo: La actividad física en la reforma de 1924

En 1921, Ramón Indalecio Cardozo comenzó a elaborar el proyecto para la reforma educativa de 1924, basándose en su amplia experiencia docente. La reforma, aprobada por la Ley N.º 689 y ejecutada desde 1925, incorporó excursiones guiadas, juegos y actividades lúdicas en el campo, con un fuerte énfasis en el desarrollo físico de los estudiantes (Álvarez, 1989, Barreto, 2025).

Cardozo (1938) consideraba que la educación física y el juego no eran solo recreación, sino medios pedagógicos esenciales para fortalecer el cuerpo y estimular el sistema nervioso. En su planteamiento, el autor sostiene que estas actividades buscaban que los niños desarrollaran resistencia, fuerza y agilidad.

Asimismo, enfatiza la importancia de integrar el movimiento con experiencias educativas que estimularan tanto la mente como el cuerpo para promover la salud general.



1921 – Creación de la Comisión de Fomento de la Cultura Física

Según expone Zelada (1988), la instauración de la Comisión de Fomento de la Cultura Física mediante el Decreto N.º 13.235 del 23 de abril de 1921 marcó un hito en la organización estatal paraguaya, orientada a mejorar la salud física y moral de la población. La creación de este organismo oficial, impulsada por el gobierno de Manuel Gondra, y el ministro Rogelio Ibarra, la comisión presidida por el capitán José Félix Estigarribia e integrada por autoridades educativas, militares y deportivas, es descrita por el autor como una política pública clave para institucionalizar la cultura física y regular la enseñanza escolar. Asimismo, destaca que la comisión asumió amplias funciones, desde la formación de instructores hasta el establecimiento de registros antropométricos, con el firme propósito de fortalecer la supervisión de las prácticas corporales en todo el país.

1922 – Ramón Indalecio Cardozo: Primer estudio antropométrico del niño paraguayo

En 1922, Ramón Indalecio Cardozo emprendió un ambicioso estudio para medir a los niños de las escuelas públicas de Asunción, con el objetivo de evaluar su desarrollo físico y sentar las bases de la educación física en el sistema escolar.

Usando un antropómetro militar y balanzas comerciales controladas, Cardozo midió a 6.349 niños, de los cuales 3.278 eran varones y 3.071 mujeres, con edades comprendidas entre 5 y 14 años.

Para calcular los valores medios de peso y talla, Cardozo sumó las medidas de cada grupo de edad y las dividió por el número de alumnos, obteniendo promedios separados por sexo. El resultado de la

investigación fue fundamental para sustentar políticas de educación física y nutrición escolar (Cardozo, 1938; Romero, 2008). Este trabajo introdujo un enfoque científico en la observación del alumnado, consolidando la educación física como un componente esencial para la formación integral de los niños paraguayos.

Además, en su propuesta de reforma educativa, subrayó la importancia del deporte, la actividad física y el contacto con la naturaleza como pilares de una educación integral. Su visión preventiva y pedagógica mostró cómo la educación física podía mejorar la salud, el bienestar y la formación completa de los estudiantes, convirtiéndose en un referente para generaciones posteriores de educadores y autoridades escolares.

1924 – Reforma de la enseñanza primaria y organización de la Gimnasia escolar

La Reforma de la Enseñanza Primaria, establecida por la Ley N.º 689 del año 1924, reorganizó el sistema educativo mediante una clasificación de las escuelas primarias en tres categorías: escuelas inferiores, medias y superiores. Esta organización respondía a criterios pedagógicos que permitían estructurar los niveles de enseñanza de acuerdo con el grado de formación impartida.

Las escuelas inferiores comprendían el Primer Grado Inferior, el Primer Grado Superior y el Segundo Grado. En este nivel, la asignatura de Gimnasia formaba parte del plan de estudios con una carga horaria de 25 minutos semanales, desarrollándose en una clase por semana. Las escuelas medias incluían desde el Primer Grado Inferior hasta el Cuarto Grado. En estas instituciones, la Gimnasia contaba con una carga horaria de 50 minutos semanales, distribuidos en dos



clases de 25 minutos en diferentes días de la semana. Por su parte, las escuelas superiores seguían el mismo plan de estudios que las escuelas medias, incorporando además un curso complementario. En este nivel, la Gimnasia también se impartía en todos los grados con 50 minutos semanales, distribuidos en dos clases (Ministerio de Justicia, Culto e Instrucción Pública 1942). Esta reforma evidencia la incorporación sistemática de la educación física dentro del currículo de la enseñanza primaria, reconociendo su importancia en la formación integral del alumnado.

1925 – Realización de exhibición gimnástica en el Teatro Nacional organizada por el Colegio Internacional

Los alumnos varones del Colegio Internacional realizaron una exhibición gimnástica en el Teatro Municipal bajo la dirección del profesor Svand Orla Petersen, constituyendo un acontecimiento significativo en el proceso de institucionalización de la Educación Física en Paraguay (Ratzlaff, 2010). De acuerdo con Kirk (1998), este tipo de actividad no solo evidencia las destrezas físicas adquiridas por los estudiantes, sino que también refleja la función formativa de la gimnasia como herramienta de disciplina corporal, también orienta el desarrollo del autocontrol, la obediencia y la formación del carácter, principios ampliamente promovidos por los sistemas educativos modernos de finales del siglo XIX y comienzos del XX. Del mismo modo, Torrebadella-Flix (2022) y Galera (2018) afirman que, a lo largo de su evolución histórica, la gimnasia ha sido concebida como una práctica formativa destinada al desarrollo integral del individuo, abarcando dimensiones físicas, morales, sociales y culturales.

De este modo, la exhibición realizada por los alumnos del Colegio Internacional no solo representó una muestra de habilidades físicas, sino que constituyó un precedente relevante en la consolidación de la Educación Física como práctica institucional, contribuyendo a su reconocimiento social y a su integración en los procesos de modernización educativa y cultural del Paraguay.

1929 – Primer Torneo Intercolegial de Asunción y torneo internacional de basketball

El Primer Torneo Intercolegial de Asunción incluyó a colegios como San José, Nacional, Natalicio Talavera, Escuela de Comercio e Internacional. El Colegio Internacional destacó por su preparación física y organización, obteniendo el primer puesto en varias disciplinas y ganando cuatro copas (Ratzlaff, 2010). Ese mismo año, según Morvil (1981), el Colegio Internacional participó en un torneo internacional de basketball contra el Colegio Ward de Buenos Aires, lo que marcó un hito en la proyección internacional de sus programas deportivos.

1933 – La gimnasia en la preparación de futuros docentes. Escuela Normal de Maestros

Mediante el Decreto N.º 47.212, del 20 de abril de 1933, el Presidente de la República estableció una nueva organización académica para las Escuelas Normales, instituciones destinadas a la formación de futuros maestros. El plan de estudios dispuso la enseñanza de Gimnasia en todos los cursos, con una carga horaria de tres horas semanales, desarrolladas en horas libres dentro de un Parque Escolar.

La asignatura era obligatoria para todos los estudiantes, independientemente del ciclo



que cursaran (Ministerio de Justicia, Culto e Instrucción Pública 1942). La incorporación de esta materia evidencia la importancia otorgada a la educación física dentro de la formación docente, promoviendo el desarrollo de hábitos saludables y la educación corporal mediante actividades realizadas en espacios abiertos.

1934 – Creación de la cátedra de Educación Física en el Colegio Internacional y nuevas instalaciones deportivas

El Colegio Internacional de Asunción institucionalizó en el año 1934 la enseñanza de la Educación Física mediante la creación de una cátedra específica, a cargo del profesor Eugenio Oge de Morvil para los varones y de la profesora Agnes Fishback para las niñas, consolidando así la formación física escolar en el marco educativo de la institución (Ratzlaff, 2010). Se reacondicionó el campo de deportes y se construyeron una pista de atletismo, canchas de basketball y voleibol, y un galpón cubierto para gimnasia. Esto permitió el uso de grandes aparatos gimnásticos, como barras, anillas y paralelas, ampliando significativamente la oferta de formación física (Morvil, 1981).

1939 – Creación del Consejo Nacional de Cultura Física

El Consejo Nacional de Cultura Física se creó mediante la Ley N.º 263 del 28 de octubre de 1939, promulgada por el presidente José Félix Estigarribia y el ministro Efraín Cardozo, con el objetivo de fomentar y controlar la educación física y promover la práctica del deporte a nivel nacional. Sus fines incluían la formación de asociaciones de cultura física, la regulación de las relaciones entre entidades deportivas nacionales e

internacionales, la fundación de plazas de juegos y deportes, la organización de la práctica obligatoria de deportes en escuelas y universidades, y la intervención en la participación de delegaciones nacionales en certámenes internacionales (Ministerio de Justicia, Culto e Instrucción Pública, 1942). El consejo estaba compuesto por cinco miembros designados por el Poder Ejecutivo, con mandato de dos años y posibilidad de reelección, y contaba con consejeros representantes de instituciones educativas, deportivas y militares. Supervisaba la Dirección General de Educación Física, la Dirección General de Deportes, el Comité Olímpico Nacional, y la Dirección de Tiro Nacional. Entre sus facultades se encontraba autorizar la salida de delegaciones deportivas al extranjero y aplicar sanciones en caso de incumplimiento. En 1942 se incorporó como Miembro Honorario el mayor Silvio Américo Santa Rosa, quien en 1943 fue nombrado Asesor Técnico (Zelada, 1988).

1940 – La Constitución de 1940 y la educación física en Paraguay. Reconocimiento de la importancia del bienestar físico

La Constitución de 1940 incorporó disposiciones que destacaban la importancia de la educación y la salud en el país. El Art. 10º establecía que “la educación primaria es obligatoria y gratuita” y que el gobierno debía fomentar la enseñanza secundaria, profesional y universitaria. Por su parte, el Art. 11º preceptuaba que “el cuidado de la salud de la población y la asistencia social, así como la educación moral, espiritual y física de la juventud son deberes fundamentales del Estado”. Este marco constitucional reconoció explícitamente la educación física como responsabilidad estatal, vinculándola con la formación



integral de los jóvenes, el bienestar físico y la salud pública. Se estableció así un fundamento legal para la promoción de la actividad física, el deporte y la educación física en las escuelas, sentando bases para futuras políticas y programas educativos en Paraguay.

Conclusiones

El análisis histórico realizado permite afirmar que la Educación Física en Paraguay no surge como una incorporación tardía ni exclusivamente importada, sino como el resultado de un proceso progresivo que articula prácticas corporales ancestrales, influencias pedagógicas externas y decisiones educativas orientadas a la formación integral. Las actividades físicas desarrolladas por los pueblos originarios, particularmente en la cultura guaraní, constituyeron antecedentes fundamentales de una educación corporal vinculada a la vida comunitaria, el trabajo y el juego.

Durante el siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX, la inclusión de la gimnasia y los ejercicios físicos en instituciones educativas reflejó un cambio paulatino en la concepción del cuerpo dentro del ámbito escolar. La adopción de manuales pedagógicos con influencia del sistema sueco, la acción de educadores pioneros y la incorporación de enfoques higienistas contribuyeron a legitimar la actividad física como componente necesario del proceso educativo.

La creación de organismos estatales y el reconocimiento constitucional del desarrollo físico hacia mediados del siglo XX marcaron el cierre de esta etapa fundacional, consolidando un marco inicial de institucionalización. En conjunto, esta fase puede entenderse como el período de transición desde expresiones culturales y educativas dispersas hacia una

Educación Física con presencia formal en el sistema educativo paraguayo, sentando las bases para su posterior profesionalización y expansión.

La Educación Física en Paraguay evolucionó desde prácticas corporales ancestrales, propias de los pueblos guaraníes, hasta su institucionalización formal en escuelas y organismos estatales hacia 1940. Los juegos tradicionales, la actividad física cotidiana y la transmisión de valores culturales constituyeron una base sólida para el desarrollo de la disciplina.



Referencias

- Alabarces, P. (2018). *Historia mínima del fútbol en América Latina* (1.^a ed.). El Colegio de México.
- Álvarez Cáceres, J. (1989). *El pensamiento y la acción pedagógica de Ramón Indalecio Cardozo*. Biblioteca de Estudios Paraguayos (Vol. 26). Universidad Católica.
- Araujo, J., Martínez, M. R., & Crivos, M. (2007). Pathways as “signatures in landscape”: Towards an ethnography of mobility among the Mbya-Guaraní (Northeastern Argentina). *Journal of Ethnobiology and Ethnomedicine*, 3, Article 2. <https://doi.org/10.1186/1746-4269-3-2>
- Araujo, J. J., Rojas, J. L., Keller, H. A., & Hilgert, N. I. (2021). Landscape management among the Guarani of the Atlantic Forest of Misiones, Argentina: The case of the *Syagrus romanzoffiana* (Cham.) Glassman (Arecaceae) palm tree. *Ethnobiology and Conservation*, 10, Article 22. <https://doi.org/10.15451/ec2021-04-10.22-1-19>
- Arce Farina, J. (2014). *William Paats: Padre del fútbol paraguayo*. Editorial El Lector. https://www.portalguarani.com/869_jose_gabriel_arce_farina/25553_william_paats_padre_del_futbol_paraguayo_2014_por_jose_arce_farina.html
- Barreto, A. R. (2025). Tras las huellas de Ramón Indalecio Cardozo. *La Nación*. <https://cdn-www.lanacionpy.arcpublishing.com/gran-diariodomingo/2025/05/18/tras-las-huellas-de-ramon-indalecio-cardozo/>
- Bestard, M. Á. (1981). *80 años de fútbol en el Paraguay: 1900 a 1980*. Litograf. https://www.portalguarani.com/1925_miguel_angel_bestard/14204_80_anos_de_futbol_en_el_paraguay_1900_a_1980_miguel_angel_bestard_.html
- Cadogan, L. (1959). *Ayyu rapyta: Textos míticos de los Mbyá-Guaraní del Guairá* (Boletim n. 227, Antropologia n. 5). Universidade de São Paulo. <https://www.etnolinguistica.org/>
- Cardozo, R. I. (1904). Higiene escolar. *Revista de Instrucción Primaria*, Año II(3), 841–849.
- Cardozo, R. I. (1938). *La pedagogía de la escuela activa: Tomo 1. Psicología de la escuela activa o fundamentos psico-pedagógicos*. Paraguay.
- Colegio Nacional de la Capital. (1904). *Reforma del plan de estudios. Proyecto de reforma presentado por la Dirección del Colegio Nacional de la Capital. Plan de estudios. Enseñanza secundaria*. Asunción, Paraguay.
- Durán Estragó, M. (2011). *La fundación del Colegio Nacional de la Capital en 1877*. Secretaría Nacional de Cultura. <http://www.cultura.gov.py/2011/05/la-fundacion-del-colegio-nacional-de-la-capitalen-1877/>



- Espinosa-Méndez, C. M., Comba-Marcó-del-Pont, F., & Reyes-Espejel, I. (2025). Reflexiones sobre la actividad física para la salud en los pueblos originarios. *Körperkultur Science*, 3(5), 12-15. <https://doi.org/10.5281/zenodo.14205158>
- Galera Pérez, A. D. (2018). *Cartilla gimnástica infantil (1924): primer texto oficial español de educación física escolar*. *Materiales para la Historia del Deporte*, 17, 17–41. https://polired.upm.es/index.php/materiales_historia_deporte/article/view/4055?utm_source
- García Noce, J. E. (2015). Bibliografía de un educador y pionero de la psicología paraguaya: Ramón Indalecio Cardozo. *Revista de Psicología*, 5(1), 87–118. <https://revistas.ucsp.edu.pe/index.php/psicologia/article/view/30/31>
- Giossos, Y., Sotiropoulos, A., Souglis, A., & Dafopoulou, G. (2011). Reconsidering on the early types of football. *Baltic Journal of Health and Physical Activity*, 3(2), 129–134. <https://doi.org/10.2478/v10131-011-0013-5>
- Gislotti, L., Pavão, S., Pedro, M., & Monfort, G. (2025). Guardians of biodiversity: Unraveling Guarani-Kaiowá biocultural memories and ecological wisdom in Atlantic rainforests. *Ecology and Society*, 30(1), 15. <https://doi.org/10.5751/ES-15823-300115>
- González Torres, D. M. (2018). *Origen e historia de los pueblos del Paraguay: Toponimia guaraní* (4.^a ed.). Servilibro.
- Gosso, Y., Resende, B. D., & Carvalho, A. M. A. (2018). Play in South American Indigenous Children. In P. K. Smith & J. L. Roopnarine (Eds.), *The Cambridge Handbook of Play: Developmental and Disciplinary Perspectives* (pp. 322–342). Cambridge University Press. <https://doi.org/10.1017/9781108131384.018>
- Gurven, M., Jaeggi, A. V., Kaplan, H., & Cummings, D. (2013). Physical activity and modernization among Bolivian Amerindians. *PLoS ONE*, 8(1), e55679. <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0055679>
- Kirk, D. (1998). *Schooling bodies: School practice and public discourse 1880–1950*. London, England: Leicester University Press.
- Medina, R. J. (1962). *Homenaje del Club Cerro Porteño en su cincuentenario a la Liga Paraguaya de Fútbol: 1912–1962*. Club Cerro Porteño.
- Melià, B. (1997). *El Paraguay inventado*. Centro de Estudios Paraguayos “Antonio Guasch”. https://portalguarani.com/807_bartomeu_melia_lliteres/14247_el_paraguay_inventado_1997__por_bartolome_melia.html
- Ministerio de Justicia, Culto e Instrucción Pública. (1942). *Leyes, decretos y reglamentos que organizan la enseñanza primaria*. Asunción: Imprenta Nacional.
- Morvil, E. (1981). *Apuntes sobre la fundación y el desarrollo del Colegio Internacional*. Prof. Eugenio Oge de Morvil. Archivo del Colegio Internacional, Paraguay.



- Pierre, J. (2005). Introducción a los mundos sonoros ayoreo: Referencias, etnografía, texto de cantos. *Suplemento Antropológico*, 40(1), 451–502. <https://hal.science/hal-04429197v1/document>
- Ratzlaff, G. (2010). *Historia del Colegio Internacional: Cómo árbol plantado a orillas de un río*. Asociación Colegio Internacional. <https://isbn.bibliotecanacional.gov.py/catalogo.php?mode=detalle&nt=3438>
- República del Paraguay. (1940). *Constitución Nacional del Paraguay de 1940*. Asunción, Paraguay.
- República del Paraguay. (1898). *Programas. Escuelas primarias. Publicación oficial*. Asunción, Paraguay.
- Rio, C. J., & Saligan, L. N. (2023). Understanding physical activity from a cultural contextual lens. *Frontiers in Public Health*. <https://doi.org/10.3389/fpubh.2023.1223919>
- Romero de Vázquez, N. (2008). *La educación en el Paraguay: Desarrollo 1811–1931*. Editorial Don Bosco.
- Saraví Rivière, J. (2021). *Historia de la educación física argentina, siglo XIX*. DIN Ediciones.
- Saura, S. C., & Zimmermann, A. C. (2021). Traditional sports and games: Intercultural dialog, sustainability, and empowerment. *Frontiers in Psychology*, 11, Article 590301. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2020.590301>
- Speratti, J. (1996). *Historia de la educación en el Paraguay: 1812–1932*. CEADUC – Litocolor. https://www.portalguarani.com/2572_juan_speratti/20109_historia_de_la_educacion_en_el_paraguay_1812_1932_por_juan_speratti.html
- Torrebadella-Flix, X. (2022). *La Federación Gimnástica Española y el “problema de la educación física” en la España de principios del siglo XX*. *Prohistoria*, 37, 1–29. <https://doi.org/10.35305/prohistoria.vi37.1610>
- Velázquez Seiferheld, D. (2020). *La educación en Paraguay cuando Artigas residía en Asunción: La Academia Literaria*. Comité Paraguayo de Ciencias Históricas; Academia Paraguaya de la Historia. https://portalguarani.com/3549_david_velazquez_seiferheld/40012_la_educacion_en_paraguay_cuando_artigas_residia_en_asuncion_la_academia_literaria_por_david_velazquez_seiferheld_domingo_13_de_septiembre_de_2020.html
- Zelada Silva, P. J. (1988). *Deportes en el Paraguay: Origen, evolución, práctica, legislación, autoridades*. Edición del autor.